

SOLICITUD DE UNA PARTIDA DE NACIMIENTO EN FLORIDA



Para el uso solamente de Miami-Dade VITAL RECORDS

1350 NW 14th Street #101
Miami, FL 33125
Tel.#305-575 -5030

18680 NW 67th Ave
Hialeah, FL 33015
Tel.# 305-628-7227

18255 Homestead Ave
Miami, FL 33157
Tel. #305-278 -1046

EN PERSONA Y POR CORREO
8:00AM to 4:00 PM

EN PERSONA SOLAMENTE
8:00AM to 4:30 PM

EN PERSONA SOLAMENTE
to 4:30 PM

8:00AM

Lea el FRENTE Y el REVERSO de esta solicitud. Requisito para la solicitud: Si el solicitante es el titular, padre, tutor o representante legal, debe completar esta solicitud y proporcionar una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si el solicitante no es una de las personas anteriores. Una declaración jurada para la emisión del certificado de nacimiento debe ser completada por una persona autorizada y enviada junto con este formulario de solicitud. Se aceptan las siguientes formas de identificación: Licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar

SECCION A: INFORMACION DEL INSCRITO

NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO COMO APARECE EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO	NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO	SUFIJO
SI SE HA CAMBIADO EL NOMBRE DESDE EL NACIMIENTO, INDICAR EL NUEVO NOMBRE	NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO	SUFIJO
FECHA DE NACIMIENTO	MES / Día	AÑO (4 DíGITOS)	NUMERO DE REGISTRO ESTATAL (si lo conoce)	SEXO
LUGAR DE NACIMIENTO	HOSPITAL	CIUDAD	CONDADO	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE/PADRE	NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO PREVIO AL PRIMER MATRIMONIO (Si corresponde)	SUFIJO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE/PADRE	NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO PREVIO AL PRIMER MATRIMONIO (Si corresponde)	SUFIJO

INFORMACION IMPORTANTE

Cualquier persona que, conscientemente y voluntariamente, proporcione información falsa en un certificado, registro o informe exigido por el Capítulo 382 de los Estatutos de Florida, o en una solicitud o declaración jurada, que obtenga información confidencial de algún certificado del Registro Civil para fines falsos o fraudulentos, o comete un delito de tercer grado, será castigada de conformidad con el Capítulo 775 de los Estatutos de Florida.

SECCION B: INFORMACION DEL SOLICITANTE (adulto que solicita certificado)

NOMBRE DEL SOLICITANTE (USE LETRA IMPRENTA)	NOMBRE, SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO (INCLUSO CUALQUIER SUFIJO)	FIRMA DEL SOLICITANTE
NUMERO DE TELEFONO	DIRECCION DE ENVIO (INCLUIR No.DE APARTAMENTO SI CORRESPONDE)	RELACION CON EL INSCRITO
NUMERO DE TELEFONO ALTERNATIVO	CIUDAD / ESTADO	CODIGO POSTAL
SI ES ABOGADO, PROPORCIONE SU NO. DE LICENCIA PROFESIONAL DE ABOGADO	NUMERO DE LICENCIA DE ABOGADO	NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTADA
		RELACION CON EL INSCRITO

SECCION C: INFORMACION DE TARIFAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO

Costo/Informacion de la Orden	Costo	Numero de copias	Valor
El honorario para un certificado de nacimiento de la florida es \$20.00	\$ 20.00 X	1	\$20.00
Quando compra en la misma orden, las copias certificadas adicionales del expediente identico del nacimiento son \$16.00 por cada una.	\$ 16.00 X		= \$
AGREGUE UN PROTECTOR A SU DOCUMENTO	\$ 3.00 X		= \$
SOLICITUDES URGENTES (Opcional): \$10.00 por solicitud. Esta opción agiliza el proceso dentro de la oficina de expedientes vitales solamente. Por favor vea la nota, esta opción no incluye entrega de noche.		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	= \$

MONTO TOTAL ADJUNTO: Cheques certificados u Orden de dinero pagadera a Vital Records en dolares de Estados Unidos. (POR FAVOR NO ENVIE DINERO EN EFECTIVO). Envie su solicitud a: **Vital Records Unit, 1350 NW 14Th ST Room 101. Miami, FL 33125.**

Total Due

SOLO PARA SOLICITUDES POR CORREO CON TARJETA DE CREDITO (El nombre del aplicante debe coincidir con el nombre en la tarjeta)

Solo aceptamos:	Visa <input type="checkbox"/> MasterCard <input type="checkbox"/>	Numero de la tarjeta:
Expiracion:		Nombre en la tarjeta:
Direccion: (Calle)	Ciudad Estado Codigo Postal	

INFORMACION E INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UNA PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICACION EMITIDA POR COMPUTADORA: las certificaciones emitidas por computadora son aceptadas por todas las agencias estatales y federales y se utilizan para cualquier tipo de viaje.

Una Certificación emitida por computadora tiene dos formatos diferentes:

1. Certificación de un nacimiento registrado desde 2004 a la fecha contiene los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, hora, peso, lugar de nacimiento (ciudad, condado y lugar) e información de los padres.
2. Certificación de un nacimiento registrado (entre 1930 a 2003) contiene los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, condado de nacimiento y nombre de los padres.

DISPONIBILIDAD: el registro de nacimiento no era exigido por las leyes estatales hasta 1917; sin embargo, hay algunos registros en expedientes con fechas desde 1865.

ELEGIBILIDAD: los certificados de nacimiento solo se pueden emitir para:

1. Inscrito (el niño mencionado en la partida) si es mayor de edad (18)
2. Padres mencionados en la partida de nacimiento
3. Tutor legal (debe proporcionar los papeles de la tutela)
4. Representante legal de una de las personas anteriores
5. Otras personas que cuenten con una orden judicial (deben proporcionar una copia registrada o certificada de la orden judicial) En el caso de un inscrito fallecido, después de haberse recibido el certificado de defunción del fallecido, puede emitirse una certificación del certificado de nacimiento para el conyuge, hijo, nieto, hermano, si son mayores de edad, o para el representante legal de cualquiera de estas personas, así como también para el padre o madre.

Cualquier persona mayor de 18 años de edad puede recibir una copia certificada de una partida de nacimiento (a excepción de las partidas de nacimientos selladas) para nacimientos que tuvieron lugar hace más de 100 años.

PARTIDAS DE NACIMIENTO SELLADAS:

Las partidas de nacimiento selladas por adopción, determinación de paternidad u orden judicial no pueden solicitarse de la manera habitual.

Para obtener una partida sellada, escriba a:

BUREAU OF VITAL STATISTICS

ATENCION A: Records Amendment Section

P.O. BOX 210

Jacksonville, FL 32231-0042

REQUISITO PARA LA SOLICITUD: si el solicitante es el titular, padre, madre, tutor legal o representante legal, debe proporcionar una solicitud completada junto con una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si es el tutor legal, se debe incluir una copia de las ordenes de nombramiento con la solicitud. Si es el representante legal, junto con su solicitud, se debe incluir el número de colegiado de abogado y una nota que indique a quien representa el abogado y la relación de esa persona con el inscrito. Si es representante de una agencia local, estatal o federal que solicita una partida, indique el nombre de la agencia en el espacio proporcionado para "relación". Se aceptan las siguientes formas de identificación: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar.

Si no es una de las personas anteriores, usted debe completar esta solicitud y obtener una declaración jurada para emisión de certificado de nacimiento firmada ante escribano público (Formulario DH 1958, 08/2010), que deberá enviar con su solicitud de la partida de nacimiento y con una copia de una identificación válida con foto del inscrito y la identificación válida con foto del solicitante.

RELACION CON EL INSCRITO: si se trata de una persona que solicita su propio certificado, deberá ingresar "TITULAR" en este espacio. Además, debe explicar si el nombre ha cambiado e indicar el apellido de casada y si el nombre se ha cambiado legalmente (cuando y donde), etc. Otras personas deben identificarse claramente como elegibles (ver ELEGIBILIDAD a continuación).

NO REEMBOLSABLES: Las tarifas de los certificados del Registro Civil no son reembolsables.

FIRMA DEL SOLICITANTE: Se requiere tanto como su nombre en letra de imprenta, dirección de residencia y número de teléfono.

NOMBRE Y DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO

ENVIE ESTA SOLICITUD CON SU PAGO A: (proporcione identificación válida, no envíe cheques personales)
VITAL RECORDS UNIT
1350 NW 14th STREET, Suite 101
MIAMI, FL 33125

VISITE NUESTRO SITIO WEB

<http://miamidade.floridahealth.gov/certificates/index.html>